



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 1 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	2
1.1 OBJETIVO GENERAL	2
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
2. ALCANCE	2
3. FRECUENCIA	3
4. RESPONSABILIDAD	3
5. CONDICIONES GENERALES.....	3
6. DEFINICIONES	3
7. MARCO NORMATIVO.....	4
8. DESARROLLO	5
8.1 RECOMENDACIONES GENERALES EN CUANTO AL USO DE BATAS Y UNIFORMES.	6
8.2 FACTORES A TENER EN CUENTA PARA MEJORAR LA DURACIÓN DE LA ROPA	7
8.3 POLITICAS DE OPERACIÓN:	7
8.4 GESTIÓN DE ROPA SUCIA.	7
8.5 LAVADO Y DESINFECCIÓN EN LAVANDERÍA.....	9
8.6 GESTIÓN DE ROPA LIMPIA	10
8.7 TRANSPORTE.....	11
8.8. ALMACENAMIENTO.....	12
8.9 DOCUMENTACIÓN INTERNA.	12
8.10 RIESGOS.....	13
9 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	13
10 CONTROL DE CAMBIOS.....	13



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 2 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar lineamientos para la correcta recolección, transporte, lavado y distribución e la ropa hospitalaria en El Hospital Regional de II Nivel de San Marcos.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer las responsabilidades, funciones para los diferentes procesos en el Manejo de Ropa Hospitalaria.
- ✓ Establecer un sistema seguro en la recolección, transporte, almacenamiento, distribución, tratamiento final y disposición de ropa hospitalaria (limpia, sucia o contaminada).
- ✓ Proporcionar directrices para la apropiada manipulación, procesamiento y preparación de ropa de la Institución.
- ✓ Servir como instrumento de orientación para el desarrollo de actividades del personal asistencial, operarios y demás personas involucradas en el manejo de ropa.
- ✓ Recomendar medidas para minimizar los riesgos de salud ocupacional en trabajadores que realizan la manipulación de la ropa hospitalaria.
- ✓ Evitar el riesgo de infecciones intrahospitalarias por la mala manipulación de ropa contaminada.

2. ALCANCE

Desde la recolección de ropa en servicios hasta que se realiza el suministro de prendas limpias, este protocolo está dirigido al personal del servicio asistencial, servicios generales y auxiliares del servicio de lavandería.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 3 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

3. FRECUENCIA

Este procedimiento se aplicara en todos los servicios donde se requiera suministro de ropa hospitalaria cada vez que la atención del paciente lo amerite en El Hospital Regional II Nivel San Marcos- ESE.

4. RESPONSABILIDAD

Es responsabilidad de auxiliares de enfermería, servicios generales, auxiliares de lavandería, bajo la supervisión de jefe de enfermería y la coordinadora de servicios generales del Hospital Regional de II Nivel de San Marcos - ESE.

5. CONDICIONES GENERALES

Este documento debe estar disponible para todo el personal involucrado en este proceso que se realiza en los servicios de la institución donde se maneja ropa hospitalaria.

Debe ser leído, entendido y aplicado por cada una de las personas involucradas en el proceso de recolección transporte, el proceso de lavado, almacenamiento, utilización de la ropa hospitalaria en El Hospital Regional de II Nivel de San Marcos- ESE.

6. DEFINICIONES

Ropa Hospitalaria: Para efectos de este procedimiento, se refiere a la ropa de uso exclusivo de pacientes dentro de la institución, la cual incluye:

- ✓ Ropa de cama (sábanas, almohadas, fundas, cobijas, entre otros).
- ✓ Ropa asistencial (Bata quirúrgica, polainas incluye desechable, gorros incluye desechable, pantalón, entre otros).
- ✓ Ropa para paciente (Bata de tela y desechables, las cuales pueden ser utilizadas ara aislamiento)
- ✓ Ropa para acompañante (Bata, pantalón, gorro incluye desechable, entre otros).

Ropa sucia: Se considera ropa sucia aquella que no ha tenido exposición a fluidos corporales como sangre, vomito etc.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 4 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

Ropa contaminada: Se considera ropa contaminada a cualquier prenda que se encuentre en contacto íntimo con fluidos corporales.

Ropa infectada: Proveniente de pacientes con enfermedades infectocontagiosas, tales como Covid-19, tuberculosis, hepatitis B, VIH, meningitis, o cualquier otro diagnóstico que amerite aislamiento o heridas quirúrgicas infectadas. Se empaqueta en doble bolsa roja debidamente marcada.

Proceso de Lavado: Proceso por medio del cual se remueve la suciedad y desinfecta la ropa que se recoge en los servicios.

Centrifugado: Eliminación por acción mecánica de la humedad de las prendas después del lavado.

Secado: Proceso en el que se elimina humedad en la ropa por medio acción mecánica y flujo de aire a 70°C.

Planchado: Acondicionamiento y desinfección final de ropa a alta temperatura antes de ser dirigida de nuevo al servicio.

Remendado: Proceso de costura de prendas en mal estado que puedan ser recuperadas para el uso en los servicios.

Lavandería institucional: Aquella que satisface únicamente las necesidades de su centro, y su explotación depende del propio centro sanitario al que está adscrita.

Lavandería semicentralizada: Aquella que trabaja para varios centros hospitalarios, y su explotación depende del propio centro sanitario al que está adscrita.

Lavandería centralizada: Aquella que trabaja para varios centros hospitalarios y posee gestión propia como centro de gasto. Existen otros tipos de lavanderías que son las denominadas comerciales.

7. MARCO NORMATIVO

Ley 9 de 1979, Código Sanitario Nacional, es un compendio de normas sanitarias para la protección de la salud humana.

Decreto 2105 del 26 de julio de 1938, por el cual se reglamenta parcialmente el título 2 de la ley 09 de 1979, en cuanto a potabilización del agua.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 5 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

Decreto 1594 de 1984, por medio del cual se reglamenta parcialmente La Ley 9, de 1979 y el decreto ley 2811 de 1974 en cuanto a usos de aguas y residuos líquidos.

Decreto 475 de 1998 (Marzo 10), Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable.

Ley 430 de 1998, por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos.

Decreto 2676 de 2000, por la cual se reglamenta el manejo Integral de Residuos Hospitalarios.

Decreto 1011 de 2006 y Resolución 1441 de 2013, por la cual se establecen los criterios de habilitación de las entidades prestadoras de servicio de salud.

8. DESARROLLO

Teniendo en cuenta la importancia de la adecuada gestión de la ropa de uso en áreas especiales de la organización como base para el control de infecciones y contaminaciones microbianas que apuntan a una prestación de servicio más segura y de mayor calidad, se crea el presente manual.

En la ESE Hospital Regional II Nivel San Marcos. se atienden diariamente pacientes a quienes se les realiza aplicación de medicamentos e intervenciones quirúrgicas y se presentan desechos biológicos, de modo que microorganismos y partículas tóxicas se pueden depositar sobre la ropa causando riesgo de contaminación tanto para el paciente, como para las personas que laboran dentro de la organización, las intervenciones para mitigar este riesgo constituyen un aspecto fundamental de la calidad y seguridad en la prestación del servicio y en la reducción del riesgo enfermedades profesionales en los funcionarios.

Los sistemas de higiene textil (lavado de la ropa), permiten asegurar una correcta desinfección de la misma para poder suministrar una ropa bacteriológicamente limpia en la atención al paciente y en la adecuación de medicamentos, para tal fin se requiere de la aplicación rigurosa de un conjunto de medidas coordinadas y bien pensadas, procurando la máxima conservación del textil, según un sistema de higiene total, es decir lavado más desinfección, así como procedimientos adecuados para la recogida, transporte, procesamiento y almacenamiento de la ropa que utilizamos en la ESE Hospital Regional de II Nivel de San Marcos.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 6 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

La ropa limpia debe ser tratada con medidas higiénicas, ya que el resultado favorable del lavado y descontaminación puede perderse por completo si no se toman las precauciones necesarias para impedir la contaminación antes de que la ropa llegue a estar en contacto con el paciente o con el personal que la utiliza.

La comodidad que un tejido ofrece al paciente y al personal que labora en la organización se basa, en que éste conserve sus propiedades naturales y por lo tanto que el textil esté libre de impurezas, incrustaciones, residuos de suciedad, detergentes y blanqueadores.

Para la gestión de la ropa, En la ESE Hospital Regional II Nivel San Marcos se cuenta con una lavandería institucional.

8.1 RECOMENDACIONES GENERALES EN CUANTO AL USO DE BATAS Y UNIFORMES.

Usar ropa con diseños sencillos, cómodos y fáciles de usar, evitando botones, cinturones o pliegues adicionales a efectos de facilitar el uso y limpieza, reduciendo la posibilidad de contaminación

- a. Evite grabar o bordar con el nombre del usuario la prenda.
- b. Diferenciar las prendas usadas en cada área con el objetivo de proteger a los usuarios internos y externos, los productos elaborados y las áreas de contaminación cruzada
- c. Usar telas anti-fluidos que eviten el paso gérmenes y sustancia a través de los poros.
- d. El cambio de Uniformes debe hacerse diariamente.
- e. El uniforme contaminado debe doblarse y dejarse en bolsas separadas, colocarlos en la caneca roja denominada **“Ropa Contaminada”** para evitar el contacto con otros objetos y prendas de vestir.
- f. Las prendas de vestir que se utilizan para actividades en las que se requiere un ambiente estéril, como sucede en el servicio de quirófano, han de almacenarse en los vestir exclusivos, y no debe permitirse circular con ellos fuera de las mismas. de modo que no está permitido circular fuera del quirófano con el uniforme, y mucho menos utilizarlos en sitios donde circula personal,(cafeterías, pasillos) así mismo las batas están destinadas exclusivamente para los y consultorios por tanto, no deben ser utilizadas en



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 7 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

otras dependencias ni para otros menesteres que no conlleven maniobras que requieran una asepsia cuidadosa.

8.2 FACTORES A TENER EN CUENTA PARA MEJORAR LA DURACIÓN DE LA ROPA

- a. Textiles de buena calidad
- b. Transporte de la ropa apropiado
- c. Sistemas de Higiene Textil apropiado
- d. Máquina de lavado adecuada y en buenas condiciones
- e. Productos químicos a utilizar acordes con las necesidades
- f. Control periódico de las condiciones en que se manipula la ropa hospitalaria.

8.3 POLITICAS DE OPERACIÓN:

- a. El servicio de lavandería se encarga del manejo integral de la lencería interna requerida por el hospital.
- b. Suministrar prendas de uso hospitalario a los diferentes servicios del hospital que así lo requieran, para ello se establecen el tipo de prenda, materiales y cantidades requeridas por el servicio.
- c. Realizar el proceso de lavado y desinfección de las prendas utilizadas en los servicios que lo requieran en el hospital.
- d. Mantener el surtido de ropa limpia que sea necesario en los servicios.
- e. Reparación de prendas recuperables mediante la costura y remendado.

8.4 GESTIÓN DE ROPA SUCIA.

La ropa sucia es una fuente potencial de contaminación dentro de la empresa, por esta razón es importante realizar su manipulación recogida, almacenamiento y transporte, con métodos adecuados.

Manipulación, recolección, almacenamiento y transporte de ropa sucia:

- a. La ropa sucia debe ser retirada o recogida en el lugar donde se usa (habitación del paciente). Es responsable la auxiliar de enfermería.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 8 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

- b. Al retirar la ropa de cama de los pacientes, se debe inspeccionar cuidadosamente a fin de detectar la presencia de objetos personales (dentaduras, audífonos, reloj, etc.) o elementos corto punzantes.
- c. No debe ser agitada ni apoyada sobre superficies del medio ambiente o uniforme del personal.
- d. Se debe usar guantes y delantal cuando la ropa está contaminada con sangre o fluidos corporales.
- e. La ropa contaminada con sangre o fluidos corporales y la proveniente de pacientes en aislamiento deberán colocarse en bolsas o sacos diferenciados por color o con un rótulo que indique contaminación.
- f. Una vez retirada la ropa, la bolsa anudada, deberá ser colocada en un recipiente plástico con tapa, (carros), hasta ser retirada por personal del servicio de lavandería, o servicios generales la cual la llevara al servicio de lavandería.
- g. Las bolsas de ropa no deben ser abiertas, ni se debe contar la ropa en áreas de atención de pacientes
- h. La ropa sucia debe ser depositada por cada trabajador que la usa, o el personal de enfermería, según el caso, en bolsas por separado y colocarse en las canecas específicas en el sitio donde fue usada. Ej. Servicio de quirófano.
- i. Toda la ropa sucia debe manipularse lo menos posible, no debiendo bajo ningún concepto tirarse al suelo cualquiera que sea la zona de la empresa; tampoco se depositará sobre camas, mesillas, sillas, o mobiliario etc. de forma tal que se minimice la contaminación ambiental de todas las zonas de la empresa.
- j. La ropa sucia debe permanecer almacenada el menor tiempo posible, debiendo ser evacuada de los servicios del hospital una vez al día por parte del personal de servicios generales.
- k. Las bolsas o sacos de ropa sucia, una vez llenos y cerrados se almacenaran en un local de la planta o servicio destinado exclusivamente para ello son dispuestos para ser transportados a la lavandería.
- l. El sitio de almacenamiento de ropa sucia es limpiado con un desinfectante a diario, por parte del personal de servicios generales



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 9 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

m. La persona que recoge la ropa debe firmar la cantidad de prendas que recoge al igual la cantidad de prendas que entrega (Formato). Para el manejo del inventario.

8.5 LAVADO Y DESINFECCIÓN EN LAVANDERÍA.

El lavado es el proceso de que permite lograr la limpieza de los textiles, debe ir acompañado de una total garantía de desinfección de la ropa, evitando al máximo la destrucción del tejido algunas consideraciones importantes son:

a. En su estructura la lavandería debe haber una barrera sanitaria para separar ropa sucias de limpia, mediante dos zonas:

Zona contaminada que corresponde: Recepción, clasificación, alimentación de las máquinas.

Zona limpia que abarca el resto de las secciones: Secado, planchado, reparación, empaquetado, entrega.

- a. El paso de una zona a otra debe realizarse por medio de esclusas de puertas dobles de las cuales está siempre cerrada con el fin de evitar que penetre el aire de una zona a otra.
- b. Para evitar la diseminación de microorganismos a través del aire, la zona limpia estará a una presión superior con respecto a la zona contaminada.
- c. Los locales de ambas zonas (sucias y limpias) de la lavandería tendrán las instalaciones adecuadas para garantizar una renovación del aire como mínimo de 30 veces/hora, una temperatura máxima de 36 grados centígrados.
- d. Los locales deben permitir que el trabajo forme un circuito que vaya de lo sucio a lo limpio, sin vuelta atrás y sin interrupción.
- e. Las máquinas de lavar se instalarán de tal forma que la carga de ropa pueda hacerse por la zona contaminada y la descarga por la zona limpia. Las tomas de aire de las máquinas de lavar, necesarias para evitar las depresiones, estarán situadas en la zona limpia, mientras que su expulsión y el desagüe del agua se realizará por la zona contaminada.
- f. Los locales húmedos tienen que estar separados de la manipulación y almacenamiento de la ropa seca.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 10 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

- g. El paso a la zona limpia estará prohibido para el personal que trabaja en la zona contaminada
- h. Las paredes de ambas zonas deben estar en material de fácil limpieza y desinfección con los productos desinfectantes.
- i. El suelo y todo el equipo de la lavandería debe ser limpiado al final de cada día laboral, debiendo establecerse un esquema regular para limpiar las áreas superiores y de difícil acceso de las lavanderías.
- j. Hay que separar el personal destinado al tratamiento de la ropa sucia, de aquel que se ocupa de la manipulación de la ropa limpia.
- k. Todo el personal que esté en contacto con la ropa sucia debe recibir instrucciones de cómo protegerse a sí mismo y a otros.
- l. El personal encargado de la recepción y clasificación llevará uniforme de color distinto al resto del personal y se protegerá con bata, gorro, mascarilla y guantes mientras permanecen en dicha zona. En caso de ser necesario protectores auditivos.
- m. Los miembros del personal de la zona sucia y de la zona limpia, si llevan su uniforme de trabajo, en ningún caso podrán ser admitidos en los locales comunes, tales como comedor, cafetería, sala de estar, etc. A ser posible, el personal de la zona sucia o contaminada efectuará la entrada y salida a través de las esclusas (vestuario y ducha), y dispondrán de jabón quirúrgico líquido o gel (nunca sólido) para lavarse las manos y toallas desechables.
- n. Para el personal que trabaja en la sección y clasificación se establecerá un calendario de vacunaciones que incluya entre otras el tétanos y la hepatitis B.

8.6 GESTIÓN DE ROPA LIMPIA

Se denomina ropa limpia a aquella que está correctamente lavada, protegida y almacenada, que no ha estado en contacto con ningún paciente o medio contaminado (ejemplo: manos).

Las posibles causas por las cuales la ropa limpia puede ser fuente de contaminación pueden ser:

- a. Lavado incorrecto



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 11 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

- b. Manipulación incorrecta (ej. manos sucias).
- c. Falta de protección.
- d. Transporte incorrecto.
- e. Almacenamiento incorrecto.

Por todas estas razones la ropa limpia debe ser tratada con medidas higiénicas, ya que el resultado favorable del lavado y descontaminación puede perderse por completo si no se toman las precauciones necesarias para impedir la contaminación antes de que la ropa sea utilizada en cada área.

Cuidado que se deben tener en cuenta durante la manipulación de ropa limpia:

La contaminación de la ropa limpia se produce principalmente durante su manipulación, por lo que debe ser tratada con mucho cuidado, evitando toda contaminación por las manos, ropa de trabajo y ambiente.

- a. Para reducir al mínimo la contaminación microbiana, después del lavado y planchado se comprobará que está bien seca.
- b. La ropa limpia, nunca debe tirarse al suelo o colocarse sobre superficies sucias.
- c. La ropa limpia debe permanecer el menor tiempo posible en los locales propios de la lavandería.
- d. La ropa limpia debe permanecer empaquetada hasta que esté lista para el uso, la manipulación de ésta se realizará con las manos bien limpias.
- e. La ropa limpia será manipulada y almacenada de forma tal, que evite la contaminación por contacto de superficies o del medio ambiente.

La empresa cuenta con un sitio exclusivo para guardar la ropa limpia, para protegerla del polvo, suciedad y contaminación aérea.

8.7 TRANSPORTE

- a. Los carros de suministro de ropa limpia deben guardarse en un área cerrada y limpia (no en pasillos o en las habitaciones de los pacientes), y deben estar cubiertos o cerrados (según tipo) en todo momento.



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 12 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

- b. Se deben utilizar carros cerrados para el transporte de ropa limpia, diferentes a los de la ropa sucia.
- c. Preferentemente se debe establecer un sistema de intercambio diario por el cual los carros se devuelven al almacén central para su limpieza y almacenamiento.
- d. Los carros deben limpiarse y desinfectarse diariamente con una solución desinfectante indicada nivel intermedio hipoclorito de sodio, antes de almacenarlos.
- e. Las ruedas de los carros deben limpiarse regularmente.
- f. Los carros cerrados para ropa limpia en Servicios o Unidades (los cuales son desplazados hasta las áreas de hospitalización y cirugía), ayudan a reducir mínimo la manipulación, al mismo tiempo que la protege de la contaminación por el polvo.

8.8. ALMACENAMIENTO

- a. Los armarios (o el sistema establecido) en los cuales se guarda temporalmente la ropa limpia en la lavandería, deben limpiarse de forma regular y programada por el personal designado con una solución desinfectante e igualmente en los Servicios o Unidades.
- b. El almacén o sección de expedición de la lavandería debe estar separado del resto de las zonas.
- c. El personal que trabaja en la sección de expedición de ropa limpia debe tener ésta como su actividad exclusiva dentro de la lavandería.
- d. La ropa limpia será manipulada y almacenada de forma tal, que evite la contaminación por contacto de superficies o del medio ambiente.
- e. Los Servicios o Unidades deben estar dotados de armarios cerrados de uso exclusivo para guardar la ropa limpia, para protegerla del polvo, suciedad y contaminación aérea.

8.9 DOCUMENTACIÓN INTERNA.

- a. Planilla de Recolección de Ropa Sucia
- b. Registro de entrega ropa limpia



HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS ESE	Versión 03	Documento Controlado	Página 13 de 13
PROTOCOLO DE MANEJO DE ROPA HOSPITALARIA	Fecha vigencia 03/11/2020	Código PRO-HOS-09	

- c. Registro de aseo de Lavandería
- d. Record Proceso
- e. Libro control de insumos
- f. Libro de prendas reparadas

8.10 RIESGOS

- a. Falla suministro Eléctrico
- b. Agotamiento de insumos
- c. Fallas de Maquinas de Lavandería.

8.11 PUNTOS DE CONTROL

- a. Provisión de inventario mínimo de insumos de Lavandería
- b. Revisión periódica de las máquinas de lavandería.
- c. Auditoria interna, durante las inspecciones programadas se debe valorar las condiciones apropiadas de la gestión o manejo de la ropa al interior de la ESE Hospital II Nivel San Marcos

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Guías de Diseño Hospitalario Para América Latina Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud Dr. Pablo Isaza, Arq. Carlos Santra 1991
- Resolución 4445 de 1996 del ministerio de la Protección Social
- Resolución 1043 de 2006
- Manual de Prácticas producción más limpia en IPS.
- Hospital Rosario Pumarejo de López. Procedimiento de lavandería Hospitalaria.

10. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Nov/2020	1	